

T.S.D.- 083 - 19 -2024

SESIÓN DE DIRECTORIO No. 779 DEL 19.12.2024

EL SECRETARÍO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA.;

CERTIFICA:

Que el Directorio de la Empresa, en su sesión No. 779 del 19.12.2024, llevada a efecto bajo la presidencia del Ingeniero Jorge Luis Sánchez Ayala, con la asistencia de los miembros que figuran en la relación pertinente y con el quórum necesario, han adoptado acuerdos que corren en el Acta, cuyo texto es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 19.- APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO DESAGREGADO DEL AÑO 2025

El Directorio;

Considerando:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, de fecha 26 de junio del 2018, se aprobó la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE y sus modificatorias, la cual comprende en su numeral 6.2.1 la normativa aplicable al Proceso de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestal para las Empresas de FONAFE;

Que, mediante Oficio SIED N° 008-2024-GPC-FONAFE, del 23 de febrero de 2024, FONAFE comunicó a EGEMSA, el inicio del proceso de programación, formulación y aprobación del Plan Operativo y Presupuesto de las empresas bajo su ámbito para el año 2025;

Que, mediante acuerdo adoptado en sesión de Directorio N° 769 del 25 de julio de 2024, el Directorio de EGEMSA aprobó el Proyecto de Presupuesto correspondiente al año 2025, el cual fue remitido a FONAFE mediante oficio SIED N° 187-2024/G/EGEMSA el 02 de agosto de 2024;

Que, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2024/014-FONAFE, publicado el 15 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial "El Peruano" aprobó el presupuesto consolidado de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA para el año 2025; el cual fue comunicado mediante el Oficio SIED N° 490-2024-GPC-FONAFE;

Que, mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., del 16 de diciembre de 2024, se ratificó el Presupuesto para el Ejercicio Económico 2025;

Que, de conformidad a lo establecido en la comunicación citada y la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, la Empresa ha procedido a elaborar el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para el año 2025;

Que, la Sub Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión mediante documento GP-174-2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, de conformidad a lo establecido en la comunicación de FONAFE y la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial, ha presentado el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para año 2025, de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., tomando en consideración los lineamientos establecidos en la Junta General de Accionistas;

Que, con documento GL- 256 -2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, la Sub Gerencia Legal, ha emitido la opinión legal favorable sobre la procedencia de la aprobación del Plan Operativo y Presupuesto a nivel desagregado de EGEMSA, correspondiente al Ejercicio Económico 2025, dado que éste cumple con las exigencias contenidas en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial;

Que, la Gerencia General mediante documento G- 801-2024 del 19 de diciembre de 2024, ha puesto en consideración del Directorio el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para el año 2025, el cual de conformidad a lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial y a las facultades establecidas en el Estatuto Social, corresponde al Directorio su aprobación;

Que, en uso de las facultades establecidas en el Estatuto Social, corresponde al Directorio aprobar el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para el Ejercicio 2025;

Con las opiniones favorables de la Sub Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión, Sub Gerencia Legal y la conformidad de la Gerencia General;

ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Primero.- Aprobar el Plan Operativo correspondiente al año 2025 de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., conforme al detalle siguiente:

Objetivo operativo	Indicador operativo	Fórmula	Unidad de medida	Ponderación (%)	Meta anual
Mantener la rentabilidad sobre los activos y patrimonio	Rentabilidad patrimonial - ROE	Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio / patrimonio del ejercicio	Porcentaje (%)	6	10.80
Incrementar nivel de ingresos	EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	MMS/	6	149.51
Brindar una atención personalizada y oportuna a sus necesidades	Nivel de satisfacción de los clientes	Promedio ponderado de las encuestas de satisfacción a los clientes	Porcentaje (%)	4	89.50
Adoptar una posición responsable frente a la comunidad del ámbito de concesión de Egemsa	Nivel de Madurez en RSE	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	4	85.00
Mantener la vigencia de los Certificados	Certificaciones vigentes de las normas ISO	$(\sum \text{Certificaciones vigentes año actual}) / (\sum \text{Certificaciones vigentes año anterior})$	Número (N°)	4	100.00
Incrementar el nivel de ventas	Contribución Comercial	EBITDA / MWh vendidos	S/MWh	6	122.25
Mejorar la eficiencia operativa	Disponibilidad Operativa	$D = [1 - (HP + HF) / (HT \times N)] \times 100$	Porcentaje (%)	6	97.64
Optimizar los gastos administrativos en relación a los ingresos operativos	Ratio de eficiencia administrativa	$(\text{Gastos de Administración} / \text{Ingresos Operativos}) \times 100$	Porcentaje (%)	5	7.24
Optimizar los costos operativos en relación a los ingresos operativos	Ratio de eficiencia operativa	$(\text{Costo de Ventas} / \text{Ingresos Operativos}) \times 100$	Porcentaje (%)	5	30.80
Implementar Proyectos de Gobierno Digital	Nivel de implementación del Plan de Gobierno Digital 2022-2026	$(\text{Actividades cumplidas en el año} / \text{Actividades programadas en el año}) \times 100$	Porcentaje (%)	5	74.00
Implementar instrumentos de gestión- FONAFE	Nivel de Madurez del Buen Gobierno Corporativo - BGC	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	91.03
	Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno - SCI	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	97.00
	Nivel de Madurez de Gestión Integral de Riesgo - GIR	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	95.00
	Nivel de madurez del Sistema Integrado Gestión - SGI	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	100.00
	Nivel de madurez del Sistema Integridad y Anticorrupción - SIA	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	90.00
Mejorar la gestión del Portafolio de Proyectos	Nivel de Madurez del Sistema de Innovación - INN	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	55.00
	Ejecución de Inversiones FBK	$(\text{Monto ejecutado FBK} / \text{Monto inicial aprobado FBK}) \times 100$	Porcentaje (%)	5	100.00
Implementar los componentes del Modelo de Gestión Humana Corporativa	Índice de satisfacción del Clima Laboral	Promedio de resultados de las encuestas de Clima Laboral	Porcentaje (%)	4	76.00
	Gestión y Optimización del MGHC	$(\text{Actividades cumplidas en el año} / \text{Actividades programadas en el año})$	Porcentaje (%)	5	100.00
	Nivel de Cumplimiento del Plan Anual de Capacitación - PACA	$(0.7 \text{ N}^\circ \text{ x (cursos realizados / total de cursos programados)} + 0.3 \text{ x (monto presupuesto ejecutado / monto presupuesto aprobado)}) \times 100$	Porcentaje (%)	5	100.00

Segundo.- Aprobar el Presupuesto Desagregado de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. correspondiente al año 2025, conforme a la estructura y montos en Soles siguiente:

PARTIDAS Y RUBROS	MONTO
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	
1 INGRESOS	244,843,042
1.1 Venta de Bienes	-
1.2 Venta de Servicios	199,228,816
1.3 Ingresos Financieros	12,751,802
1.4 Ingresos por participación o dividendos	-
1.5 Ingresos Complementarios	30,954,651
1.6 Otros	1,907,773
2 EGRESOS	140,814,723
2.1 Compra de Bienes	4,272,178
2.1.1 Insumos y suministros	3,545,566
2.1.2 Combustibles y lubricantes	44,424
2.1.3 Otros	682,188
2.2. Gastos de personal (GIP)	25,151,871
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	11,132,687
2.2.1.1 Básica (GIP)	5,817,273
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	3,151,983
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,358,823
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	649,077
2.2.1.5 Horas Extra (GIP)	124,849
2.2.1.6 Otros (GIP)	30,682
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	750,871
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	755,560
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	412,500
2.2.5 Capacitación (GIP)	196,473
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	-
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	11,903,780
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	37,030
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	240,000
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	242,560
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	87,309
2.2.7.5 Pago de indemnización por cese de relación laboral. (GIP)	-
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	-
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	-
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	1,272,402
2.2.7.9 Participación de trabajadores	9,590,235
2.2.7.10 Otros (GIP)	434,244

2.3 Servicios prestados por terceros	42,822,351
2.3.1 Transporte y almacenamiento	29,877,235
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	237,466
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	2,398,117
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	938,314
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	-
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	1,326,803
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	133,000
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	4,175,021
2.3.5 Alquileres	326,627
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardianía y limpieza (GIP)	2,259,880
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	1,455,676
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	-
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	804,204
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	27,500
2.3.8 Otros	3,520,505
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	3,500
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	-
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	1,118,448
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,398,557
2.4 Tributos	58,274,486
2.4.1 Impuesto a las transacciones financieras	44,501
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	58,229,985
2.5 Gastos diversos de Gestión	3,441,604
2.5.1 Seguros	3,315,200
2.5.2 Viáticos (GIP)	91,304
2.5.3 Gastos de Representación	-
2.5.4 Otros	35,100
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	-
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	35,100
2.6 Gastos Financieros	6,852,233
2.7 Otros	-
RESULTADO DE OPERACIÓN	104,028,319

3 GASTOS DE CAPITAL	96,221,970
3.1 Presupuesto de Inversiones – FBK	5,926,219
3.1.1 Proyecto de Inversión	50,000
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	5,876,219
3.2 Inversión Financiera	-
3.3 Otros	90,295,751
4 INGRESOS DE CAPITAL	-
4.1 Aportes de Capital	-
4.2 Ventas de activo fijo	-
4.3 Otros	-
5 TRANSFERENCIAS NETAS	- 43,480
5.1 Ingresos por Transferencias	1,695,650
5.2 Egresos por Transferencias	1,739,130
RESULTADO ECONOMICO	7,762,869
6 FINANCIAMIENTO NETO	-
6.1 Financiamiento Externo Neto	-
6.1.1. Financiamiento largo plazo	-
6.1.1.1 Desembolsos	-
6.1.1.2 Servicios de Deuda	-
6.1.1.2.1 Amortización	-
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-
6.1.2. Financiamiento corto plazo	-
6.1.2.1 Desembolsos	-
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	-
6.1.2.2.1 Amortización	-
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-
6.2 Financiamiento Interno Neto	-
6.2.1. Financiamiento Largo Plazo	-
6.2.1.1 Desembolsos	-
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	-
6.2.1.2.1 Amortización	-
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	-
6.2.2.1 Desembolsos	-
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	-
6.2.2.2.1 Amortización	-
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
SALDO FINAL	7,762,869
GIP-TOTAL	21,432,885
Impuesto a la Renta	52,235,674

Tercero.- Encargar a la Gerencia General, la remisión del Plan Operativo y Presupuesto Desagregado del año 2025 y el informe pertinente a FONAFE, de acuerdo a las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva en el marco de la Directiva de Gestión Empresarial.

Cuarto.- Dispensar el presente acuerdo del requisito de aprobación de acta para su inmediata aplicación.

Así consta en el acta original a la que me remito en caso necesario.

Cusco, 19 de diciembre de 2024.



Guadil Aragón Gibaja
Secretario del Directorio